

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 21 de diciembre de 2021, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jesús Herrera Madueño.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de octubre de 2021 (BOE de 11 de octubre de 2021), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

#### R E S U E L V O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8) y el artículo 57 de los Estatutos de esta Universidad, aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Jesús Herrera Madueño Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (DF5056), con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

Cádiz, 21 de diciembre de 2021.- El Rector, por delegación de competencias (Resolución UCA/R83REC/2019, de 29.7, BOUCA del 29), el Vicerrector de Profesorado, Manuel Antonio García Sedeño.